Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los veintiocho (28) día del mes de octubre de 2024 (28-10-2024), siendo las 12:52 p.m. el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR SOPORTE LOGISTICO PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PROMOVER UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN GARANTIA DE LOS DE DERECHOS DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($58.062.366,00) ,
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ Aspecto-Técnico LUIS FERNEY PARRA BLANDON Aspecto-Legal

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021. y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 12:60p.m. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

LUIS FERNEY PARRA BLANDON
Aspecto-Legal

MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ
Aspecto-Técnico

Elaboro: FABIAN ANDRES BARRERA

CODIGO AP5-F105
VERSION 04
FECHA DE APROBACION 17/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969